	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

INFORME No.:	13	SUPERVISION X	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐	PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO		Desde:	01/01/2021	Hasta:	31/01/2021	
PERIODO PARA PAGO		Desde:	01/01/2021	Hasta:	31/01/2021	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600010388		
		FECHA DE SUSCRIPCION:	20/02/200		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			21/02/20		
OBJETO: EL **ARRENDADOR** entrega a título de arrendamiento a **EL ARRENDATARIO** módulos de seguridad para depositar mercancía decomisada por la Dirección de Rentas Departamentales.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:			SECRETARIA DE HACIENDA		
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	ALMAVIVA S.A		
		NIT	860.002.153-8		
VALOR [$]:		INICIAL:	**OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE. MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L ($88.189.291)**		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
		VALOR TOTAL:	N/A		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	Once (11) contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre del 2020		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			01/01/2020	31/12/2020	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
				1	31/12/2021
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			No.	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO: INICIAL	4500050687		
		FECHA DE LIBERACION	15/01/2020		
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			N/A		
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			10514		

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P3-079
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE	OSCAR ALFONSO BETANCUR LONDOÑO
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Entregar a **EL ARRENDATARIO** los módulos de seguridad objeto del contrato	100%	El contratista cumplió con esta obligación
Mantener los espacios físicos arrendados en estado de servir al fin para el cual han sido arrendados.	100%	El contratista cumplió con esta obligación
Evitar a EL ARRENDATARIO toda perturbación en el goce de los módulos de seguridad	100%	El contratista cumplió con esta obligación
Aportar el certificado que se encuentra al día con seguridad social y parafiscales para el pago del canon de arrendamiento	100%	El contratista cumplió con esta obligación
Garantizar la seguridad y el funcionamiento del circuito cerrado de televisión permanente en lugar de almacenamiento de la mercancía, que consistirá en (1) cámara ubicada en la entrada a los módulos arrendados.	100%	El contratista cumplió con esta obligación
Mitigar la propagación de plagas en el lugar de almacenamiento mediante un plan de fumigaciones mensuales.	100%	El contratista cumplió con esta obligación
Garantizar un lugar adecuado para el vaciado de licores.	100%	El contratista cumplió con esta obligación

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	100%	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Emplear el mayor cuidado en la conservación del bien objeto del contrato, siendo responsable de cualquier deterioro que no provenga de la naturaleza o uso legítimo de la cosa.	100%	El arrendatario cumplió con esta obligación

Destinar el bien únicamente para el fin señalado.	100%	El arrendatario cumplió con esta obligación
Pagar el canon de arrendamiento dentro del periodo señalado.	100%	EL contratista envió la factura del canon de arrendamiento del mes de **ENERO** para el pago correspondiente
EL ARRENDATARIO se obliga a respetar el horario que tiene establecido EL ARRENDADOR para la atención al usuario de sus servicios, con el objeto de no entorpecer la adecuada marcha de las actividades internas y no someter a riesgo la seguridad de las instalaciones.	100%	El arrendatario cumplió con esta obligación

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$88.189.291	$0	$0	$88.189.291
2. Adiciones	$7.349.106	$0	$0	$7.349.106
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$95.538.397	$0	$0	$95.538.397
4. Anticipos	0	$0	$0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	$88.189.291	$0	$0	$88.189.291
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$88.189.291	$0	$0	$88.189.291
7. Recursos ejecutados	$95.538.397	$0	$0	$95.538.397
8. Recursos no ejecutados	$0	$0	$0	$0

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: "EL ARRENDATARIO se obliga a pagar a EL ARRENDADOR mensualidades por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS M/L INCLUIDO EL IVA **($7.349.106). PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en forma anticipada dentro de los primeros cinco (5) días del respectivo periodo mensual, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro que contiene la factura y paz y salvo con los Parafiscales en la Tesorería del Departamento de Antioquia, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Departamental, a la cuenta bancaria corriente No. 03401447 8 del Banco de Bogotá, cuyo titular es EL ARRENDADOR. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En caso de presentarse mora en el pago del canon de arrendamiento, EL ARRENDATARIO reconocerá y pagará a EL ARRENDADOR intereses moratorios a la tasa máxima legal vigente"

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	1/02/19	**$88.189.291**		N.A		**$88.189.291**
Adición		**$7.349.106**				**$7.349.106**
Pago N°1	25/02/20		$8.017.208	N.A		$ 87.521.189
Pago N°2	25/03/20		$8.017.208	N.A		$ 79.503.981
Pago N°3	23/04/20		$8.017.208	N.A		$ 71.486.773
Pago N°4	25/05/20		$8.017.208	N.A		$ 63.469.565
Pago N°5	24/06/20		$8.017.208	N.A		$ 55.452.357
Pago N°6	24/07/20		$8.017.208	N.A		$ 47.435.149
Pago N°7	25/08/20		$8.017.208	N.A		$ 39.417.941
Pago N°8	22/09/20		$8.017.208	N.A		$ 31.400.733
Pago N°9	22/10/20		$8.017.208	N.A		$ 23.383.525
Pago N°10	22/11/20		$8.017.208	N.A		$ 15.366.317
Pago N°11	18/12/20		$8.017.211	N.A		$ 7.349.106
Pago N°12	25/01/21				$7.349.106	$ 0
TOTAL			**$88.189.291**		**$7.349.106**	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No.4 **"FORMA DE PAGO"**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, por la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS M/L INCLUIDO EL IVA **($7.349.106** relacionada en el Pago **No 12** de las facturas No**. ENV74269 de** la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

NHERNANDEZM

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta

supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
N/A	N/A	N/A	N/A

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Recibo a satisfacción
- Factura N° **ENV74269**
- Certificación del Pago parafiscal y anexos

OSCAR ALFONSO BETANCUR LONDOÑO
SUPERVISOR

NHERNANDEZM